

Consultas Realizadas

Licitación 468061 - ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD PARA EL DPTO. DE VALORES FISCALES

Consulta 1 - AMPLIACION DE ENTREGA DE BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	
	09-10-2025	

Actualmente, el plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para la entrega de los bienes es de 90 días. Sin embargo, la naturaleza técnica del proceso de producción requiere un período de tiempo mayor.

El proceso de elaboración implica las siguientes etapas, con sus respectivos plazos estimados, las cuales detallamos a continuación para su consideración:

Diseño y fabricación del cilindro matriz: Este proceso, que incluye el grabado artesanal de seguridad con altos estándares de calidad, tiene un plazo de 60 días. La fabricación de este componente es esencial y requiere de un tiempo específico debido a su complejidad técnica.

Fabricación del papel: Una vez finalizado el cilindro, la producción del papel toma aproximadamente 30 días.

Transporte marítimo: El traslado de los bienes desde la fábrica hasta el lugar de entrega requiere un plazo de 60 días.

La suma de estas etapas técnicas y logísticas totaliza un plazo de 150 días, que es el tiempo real y necesario para cumplir con los estándares de calidad y seguridad requeridos.

Consideramos que la extensión del plazo a 150 días hábiles desde la firma del contrato es un ajuste razonable y necesario que no solo se alinea con la realidad del proceso de producción, sino que también tiene por objeto promover una mayor participación de empresas. Esto se basa en los principios rectores de la Ley N° 7021/2022, específicamente:

Igualdad y Libre Competencia: La modificación del plazo permitiría a un mayor número de empresas, que cumplen con los requisitos de solvencia técnica, económica y legal, participar en igualdad de oportunidades, eliminando una barrera de entrada que podría ser restrictiva para la oferta actual.

Economía, Eficacia y Eficiencia: Un mayor número de concursantes podría generar ofertas más competitivas y económicas, resultando en un ahorro significativo para el Estado paraguayo.

La Ley establece que los pliegos de bases y condiciones deben ser elaborados con la mayor amplitud posible para permitir la concurrencia del mayor número de oferentes. Por lo tanto, esta solicitud está en línea con el espíritu de la Ley y busca el interés general del Estado al fomentar la competencia y la obtención de mejores condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	14-10-2025	

Si bien valoramos la justificación técnica presentada respecto a las etapas de diseño, fabricación del cilindro matriz, producción de papel y transporte marítimo, y reconocemos la importancia de mantener los estándares de calidad y seguridad de los papeles en cuestión.

Esta Institución considera mantener inalterable el plazo de entrega de 90 días calendario establecido originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por los siguientes motivos fundamentales:

1. Necesidad Institucional Imperiosa y Planificación Operativa: El plazo de 90 días corridos es un límite bastante justo; responde a una necesidad institucional urgente e impostergable vinculada directamente a la planificación y continuidad operativa de este Departamento.
2. Pliego de Bases y Condiciones (PBC): El plazo de entrega es una condición esencial y determinante establecida en el PBC que los oferentes deben cumplir. Modificar una condición fundamental como el plazo, excediendo significativamente lo planificado, podría comprometer la integridad y legalidad del proceso de contratación, además de afectar el cumplimiento de los objetivos del Estado propuesto en esta materia prima.
3. Principio de Responsabilidad y Gestión de Riesgos: Se espera que las empresas que participen en el proceso de licitación, al ser proveedores con la solvencia técnica y legal requerida, cuenten con la capacidad de gestión, la infraestructura y la planificación logística necesarias para cumplir con los tiempos establecidos por la Administración de 90 días corridos, o que puedan proponer alternativas de optimización en sus procesos, para ajustar sus tiempos a la condición demandada.

Consulta 2 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 120 días hábiles a fin de dar mayor participación al llamado de referencia, Este plazo consideramos aceptable teniendo en cuenta los plazos de preparación de matriz de impresión, el proceso de producción (exterior) y plazos de envíos actuales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
Si bien valoramos la justificación técnica presentada respecto a las etapas de diseño, fabricación del cilindro matriz, producción de papel y transporte marítimo, y reconocemos la importancia de mantener los estándares de calidad y seguridad de los papeles en cuestión.		
Esta Institución considera mantener inalterable el plazo de entrega de 90 días calendario establecido originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por los siguientes motivos fundamentales:		
1. Necesidad Institucional Imperiosa y Planificación Operativa: El plazo de 90 días corridos es un límite bastante justo; responde a una necesidad institucional urgente e impostergable vinculada directamente a la planificación y continuidad operativa de este Departamento.		
2. Pliego de Bases y Condiciones (PBC): El plazo de entrega es una condición esencial y determinante establecida en el PBC que los oferentes deben cumplir. Modificar una condición fundamental como el plazo, excediendo significativamente lo planificado, podría comprometer la integridad y legalidad del proceso de contratación, además de afectar el cumplimiento de los objetivos del Estado propuesto en esta materia prima.		
3. Principio de Responsabilidad y Gestión de Riesgos: Se espera que las empresas que participen en el proceso de licitación, al ser proveedores con la solvencia técnica y legal requerida, cuenten con la capacidad de gestión, la infraestructura y la planificación logística necesarias para cumplir con los tiempos establecidos por la Administración de 90 días corridos, o que puedan proponer alternativas de optimización en sus procesos, para ajustar sus tiempos a la condición demandada.		